

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**9895** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo de información pública en el expediente de extinción del derecho a un aprovechamiento de 52,40 l/s, mediante 5 tomas de aguas a derivar del río Arlés y los arroyos Los Charcos y del Val, con destino a riego, en el T.M. de Berninches (Guadalajara).*

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, de oficio, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

Toma nº 1

Corriente de donde se derivan las aguas: Arroyo Los Charcos (301-14-02-M)

Clase de aprovechamiento: Riegos

Nombre del usuario: Comunidad de Regantes de Berninches, en formación

Término municipal y provincia de la toma: Berninches (Guadalajara)

Caudal máximo concedido (l/s): 0,47

Superficie regada (ha): 0,57

Título del derecho: Prescripción por acta de notoriedad autorizada el 29 de abril de 1969 por el notario de Sacedón D. Juan A. Pérez Rodríguez. Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 8 de febrero de 1984.

Motivo: El incumplimiento del plazo otorgado en el apartado A) de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 29 de febrero de 2008, dictada en el expediente 3.939/69

Referencia del expediente: E-0115/2023

Toma nº 2

Corriente de donde se derivan las aguas: Río Arlés, margen derecha (301-14)

Clase de aprovechamiento: Riegos

Nombre del usuario: Comunidad de Regantes de Berninches, en formación

Término municipal y provincia de la toma: Berninches (Guadalajara)

Caudal máximo concedido (l/s): 15,10

Superficie regada (ha): 18,89

Título del derecho: Prescripción por acta de notoriedad autorizada el 29 de abril de 1969 por el notario de Sacedón D. Juan A. Pérez Rodríguez. Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 8 de febrero de 1984.

Motivo: El incumplimiento del plazo otorgado en el apartado A) de la resolución

de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 29 de febrero de 2008, dictada en el expediente 3.939/69

Referencia del expediente: E-0115/2023

Toma nº 3

Corriente de donde se derivan las aguas: Río Arlés, margen izquierda

Clase de aprovechamiento: Riegos

Nombre del usuario: Comunidad de Regantes de Berninches, en formación

Término municipal y provincia de la toma: Berninches (Guadalajara)

Caudal máximo concedido (l/s): 14,43

Superficie regada (ha): 18,04

Título del derecho: Prescripción por acta de notoriedad autorizada el 29 de abril de 1969 por el notario de Sacedón D. Juan A. Pérez Rodríguez. Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 8 de febrero de 1984.

Motivo: El incumplimiento del plazo otorgado en el apartado A) de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 29 de febrero de 2008, dictada en el expediente 3.939/69

Referencia del expediente: E-0115/2023

Toma nº 4

Corriente de donde se derivan las aguas: Arroyo del Val, margen derecha (301-14-01)

Clase de aprovechamiento: Riegos

Nombre del usuario: Comunidad de Regantes de Berninches, en formación

Término municipal y provincia de la toma: Berninches (Guadalajara)

Coordenadas UTM Datum ETRS89 del punto de toma: X= 517.072; Y= 4.190.148 del huso 30

Caudal máximo concedido (l/s): 10,54

Superficie regada (ha): 13,18

Título del derecho: Prescripción por acta de notoriedad autorizada el 29 de abril de 1969 por el notario de Sacedón D. Juan A. Pérez Rodríguez. Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 8 de febrero de 1984.

Motivo: El incumplimiento del plazo otorgado en el apartado A) de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 29 de febrero de 2008, dictada en el expediente 3.939/69

Referencia del expediente: E-0115/2023

Toma nº 5

Corriente de donde se derivan las aguas: Arroyo del Val, margen izquierda

Clase de aprovechamiento: Riegos

Nombre del usuario: Comunidad de Regantes de Berninches, en formación

Término municipal y provincia de la toma: Berninches (Guadalajara)

Caudal máximo concedido (l/s): 11,86

Superficie regada (ha): 14,82

Título del derecho: Prescripción por acta de notoriedad autorizada el 29 de abril de 1969 por el notario de Sacedón D. Juan A. Pérez Rodríguez. Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 8 de febrero de 1984.

Motivo: El incumplimiento del plazo otorgado en el apartado A) de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 29 de febrero de 2008, dictada en el expediente 3.939/69

Referencia del expediente: E-0115/2023

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto ([informacion@chtajo.es](mailto:informacion@chtajo.es)), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Madrid, 13 de marzo de 2024.- La Jefa del Área, María Belén Rodríguez Díaz.

ID: A240011443-1